

QUINCE DIAS

DEL 21 DE FEBRERO AL 13 DE MARZO

● ANTE LA VACANCIA, por motivos de salud, del cargo de Vicario General del Arzobispado, que servía hasta ayer Monseñor Sergio Valech Aldunate, Obispo Auxiliar de Santiago, Su Eminencia el Cardenal Silva Henríquez ha designado para tal función a Monseñor Ignacio Ortúzar Rojas, actual Vicario Episcopal de la Zona Providencia-Las Condes.

En carta dirigida a Monseñor Valech, el Señor Cardenal le manifiesta lamentar muy de veras no poder seguir contando con su colaboración desde ese cargo; y expresa: "quiero agradecerte infinitamente todo lo que has hecho sirviendo a la Iglesia de Santiago como Vicario General. Tu tacto, tu bondad, tu gran delicadeza, tu sacrificada actividad, han comprometido nuestra gratitud".

● "HAY UNA LENTA PERO INEXORABLE AGONIA DE LA JUSTICIA EN CHILE," señaló el Presidente de la Corte Suprema, don José María Eyzaguirre, al inaugurar el año judicial. Insistió Eyzaguirre en la necesidad de otorgar una total autonomía al Poder Judicial. En la misma oportunidad el más alto Magistrado señaló que "una nueva Constitución debe contar con la aceptación mayoritaria de aquéllos

a quienes va a regir". (Mercurio, Tercera, Últimas Noticias).

● SE DECLARÓ INCOMPETENTE el Ministro en Visita que investigaba el crimen de Juan René Muñoz Alarcón. El Ministro Osvaldo Faúndez había sido designado por el pleno de la Corte Suprema para investigar el caso de quien fuera hallado a comienzos de octubre en un sitio erizado presentando más de 15 heridas a puñal. A los pocos días de encontrado el cadáver, un alto dignatario eclesiástico entregó al Presidente de la Corte Suprema una carta, que se presume contiene una declaración del asesinato que podría ayudar a esclarecer los hechos. De acuerdo a los últimos antecedentes recogidos por el Ministro Faúndez se logró establecer que el asesinado habría sido torturado ya que se encontraron quemaduras de cigarrillo en su cuerpo. El caso pasa ahora a una de las Fiscalías Militares de Santiago. (Radio Cooperativa).

● "EN LA IGLESIA NO HAY INFILTRACION," señaló el Cardenal Agnello Rossi al llegar a Chile. "Creo —agregó— que hay hombres de buena voluntad que quieren tratar de solucionar todos los problemas..." El Cardenal llegó de

● se depuró "la destrucción de las instituciones democráticas en Chile". (Mercurio, Tercera: cables Latin, AP y EFE).

● EL RESTABLECIMIENTO DE LAS LIBERTADES SINDICALES solicitó el Presidente de la Federación Minera de Chile, Alamiro Guzmán. Al mismo tiempo el dirigente solicitó el restablecimiento de la negociación colectiva. Al comentar la Federación 40 años de vida, Guzmán afirmó que los mineros solicitarán al gobierno la existencia de libertades sindicales "para que por medio de elecciones libres y secretas designemos a los dirigentes que le devuelvan la fe en el sindicalismo a los trabajadores". (Tercera).

● CRITICAS POR LA INEXISTENCIA DE LIBERTADES SINDICALES recibieron Chile, Uruguay y la República Dominicana por parte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El Informe fue elaborado por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional de la OIT, reunido en Ginebra entre el 28 de febrero y el 3 de marzo. (Mercurio, cables AFP).

● LOS ESTADOS UNIDOS continúan dispuestos a hacer más efectiva la política de derechos humanos y la seguirán aplicando a sus programas de ayuda económica y militar al exterior, señaló la Secretaría de Estado Adjunta Patricia Derian. (Boletín USA).

● "PREOCUPA CRITERIO ESTATIZANTE EN POLITI-

● EL 8 DE MARZO, el general Pinochet comunicó que el cobro del "derecho de matrícula" para la Enseñanza Media Fiscal, se postergaba "hasta una próxima oportunidad". La medida donde se establecía este cobro fue anunciada por el Ministro de Educación, contralmirante Luis Niemann, por cadena de radio y televisión el 12 de diciembre de 1977. Entre las razones dadas por el Ministerio de Educación para postergar el pago de matrícula se señala que se ha resuelto esto, "considerando que al iniciarse el año escolar los padres y apoderados afrontan numerosos gastos relacionados con la educación de sus pupilos y la conveniencia de no recargar en este instante a las familias chilenas"... (Cronista).

● LA LIBERTAD DE PRENSA EN CHILE no ha variado sustancialmente desde la última Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), informó la organización. Los voceros agregaron que "la libertad de prensa no podrá ejercerse si no se restablecen otras libertades que son su contexto natural, como las de reunión, asociación política y emisión del voto". (Mercurio, Tercera: cables UPI y AP).

● CHILE QUEDO FUERA DEL SUMINISTRO DE ARMAS NORTEAMERICANAS, según un informe respecto del nuevo año fiscal estadounidense. Otros países en similar situación son Argentina, Uruguay y El Salvador. (Mercurio, cables AP).